



Corregidora
A paso firme.

MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00

EJERCICIO
2025

En la Colonia Los Olvera, Corregidora, Qro., siendo las 09:00 hrs. del día 14 de octubre de 2025, se reunieron en el lugar que ocupa la obra "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES EN LA COLONIA LOS OLVERA, CORREGIDORA, QRO.", la representación de la Secretaría de Obra Pùblicas del municipio de Corregidora, Qro., así como de la Contratista, en vestidas en las personas descritas con nombre y cargo en la hoja última de firmas, quienes signan la totalidad de la presente acta, para en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 66, 67 y 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, realizar el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00
Fecha de Firma:	23 DE MAYO DE 2025
Nombre de la Obra:	REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES EN LA COLONIA LOS OLVERA, CORREGIDORA, QRO.
Monto Original del Contrato:	\$ 20,998,614.27
Plazo de Ejecución Contractual:	84 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	28 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación Según Contrato:	19 DE AGOSTO DE 2025

OPERADO
RAMO 33
FAFEF

II. Modificaciones.

No. de Convenio:	MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-01
Monto Aprobado de Convenio:	N/A
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Inversión Ejercida Final:	\$20,998,558.33
Plazo de Ejecución Modificado:	21 DIAS NATURALES
Fecha de Inicio según la Adjudicación:	N/A
Fecha de Suspensión de Obra:	N/A
Fecha de Reinicio de Obra:	N/A
Fecha de Terminación Modificada:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación Real:	09 DE OCTUBRE DE 2025
Plazo de Ejecución Total:	105 días naturales

**ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.**

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.**

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la emitió	Importe Garantizado	Endoso por el Incremento del Monto	Endoso por el Incremento del Plazo
3313-02829-7	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	\$2,099,861.42	N/A	N/A
3313-02828-0	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	\$2,099,861.42	N/A	N/A

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES EN LA COLONIA LOS OLVERA, CORREGIDORA, QRO." CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00, y se extiende en 2 (DOS) tantos con firmas originales.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

Rehabilitación de 22,705.31 m² superficie de rodamiento con renivelación y fresado, mejoramiento con construcción de 1,093.71 m² de banquetas de concreto f'c=150 kg/cm² de 10 cm de espesor, 535.65 m² de rampas de concreto f'c=150 kg/cm² de 10 cm de espesor para peatones con capacidades diferentes y 1,334.40 m de guarnición de concreto f'c=150 kg/cm² de sección 15x20x30

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Importe Estimado	Importe Acumulado
01	11/06/25	del	28/05/25	al	11/06/25	\$1,608,166.49	\$1,608,166.49
02	20/06/25	del	12/06/25	al	20/06/25	\$6,025,296.55	\$7,633,463.04
03	4/07/25	del	21/06/25	al	4/07/25	\$3,348,259.03	\$10,981,722.07
04	25/07/25	del	4/07/25	al	25/07/25	\$2,907,084.61	\$13,888,806.68
05	25/08/25	del	26/07/25	al	25/08/25	\$1,793,774.86	\$15,682,581.54
06 (seis) Finiquito	09/10/2025	del	26/08/25	al	09/10/25	\$5,315,976.79	\$20,998,558.33
						Total=	\$20,998,558.33

**ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.**

EJERCICIO

2025

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Ing. Juan Carlos Santiago Baños, Supervisor de la Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos de fecha 10 de octubre de 2025, personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 09 de octubre de 2025 y en representación de la Secretaría de Obras Públicas los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

VII. Notificación al Órgano Interno de Control:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se notificó al Órgano Interno de Control la celebración de este acto, mediante oficio No. SOP/DEO/1259/2025 de fecha 10 de octubre de 2025.

VIII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la

Esta hoja forma parte del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos de la obra "REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES EN LA COLONIA LOS OLVERA, CORREGIDORA, QRO." CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00, y se extiende en 2 (DOS) tantos con firmas originales.



Corregidora
A paso firme.

MUNICIPIO DE CORREDIDORA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA



OPERADO
RAMO 33
FAFEF

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00

presente acta, la fianza No. 3313-02829-7 expedida por ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, calidad y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

EJERCICIO

2025

IX. Manifestación de las Partes.

1. Por su parte, el Representante de la Contratista en éste acto manifiesta que:

- No solicita ajuste de costos, ni tiene más pagos pendientes que reclamar, motivo por el cual no se reserva acción o derecho alguno, ni tiene señalamientos al respecto.
- Que hace entrega de los trabajos, así como también los planos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados y manuales e instructivos para su funcionamiento, conservación y mantenimiento que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

2. El Representante designado por parte de la Secretaría de Obras Públicas y presente en este acto, por su parte declara que:

- Recibe los trabajos en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

X. Obligaciones del Contratista.

Así mismo, después del presente acto de Entrega-Recepción el Contratista tendrá la obligación de dar respuesta aún después del finiquito de la obra pública materia del Contrato No. MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00 atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los Órganos de Fiscalización competentes, so pena de ser sujeto de los procedimientos administrativos, penales o civiles aplicables; así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente diligencia, siendo 11:00 hrs del día 14 de octubre de 2025, en la Colonia Los Olvera, Corregidora, Querétaro, firmando al margen en cada una de las hojas, así como en la HOJA DE FIRMAS los presentes que en ella intervinieron.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.



Corregidora
A paso firme.

MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.
CONTRATO No: MC-EST-FAFEF-LP-PU-19-3-2025-00

**HOJA DE FIRMAS DE QUIENES INTERVINIERON EN LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE
ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:
“REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLES EN LA COLONIA
LOS OLVERA, CORREGIDORA, QRO.”**

Por la Secretaría de Obras Públicas

Director de Ejecución Obra Pública

Arq. Sergio González Aguiar

Jefe de Supervisión de Obra

Arq. María de los Ángeles Lora
Martínez

**OPERADO
RAMO 33
FAFEF**

**EJERCICIO
2025**

Supervisión de Obra

Ing. Juan Carlos Santiago Baños

Por la Contratista

Eduardo Ignacio Ibarra de Alba
Representante Legal

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL
USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES.